

**VISTO**

El Expediente N° 63 044/08 de la Unidad Académica Río Gallegos y

**CONSIDERANDO**

QUE por Ordenanza N° 091 de fecha 16 de Junio de 2007 emanada del Consejo Superior se aprueba el Reglamento de Tutorías Académicas de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral como acción institucional enmarcada en el lineamiento estratégico relativo al Fortalecimiento de la Gestión Curricular de Grado previsto en el Plan de Desarrollo Institucional 2005-2009

QUE los Tutores Alumnos que actualmente se encuentran designados en la Unidad Académica Río Gallegos desempeñan una carga horaria de DIEZ (10) horas semanales y perciben una remuneración mensual de PESOS CIENTO CINCUENTA (\$ 150 00)

QUE el Consejero Titular por el Claustro de Alumnos Martín SEGOVIA STANOSS presenta la propuesta de incremento del monto mencionado precedentemente a la suma de PESOS TRESCIENTOS CINCUENTA (\$ 350 00) en virtud de las funciones que desarrollan los Tutores Alumnos y los resultados que se evidencian por la intervención de los mismos sobre los estudiantes de 1er Año que asisten a las Carreras que se dictan en la Unidad Académica Río Gallegos

QUE los Tutores Alumnos de la U A R G asistieron a TRES (3) Encuentros de Formación en los cuales abordaron las siguientes temáticas Conocimiento de la U N P A Normas Principales Estatuto Sedes Autoridades Reglamento de Alumnos Carreras Normas referidas a las actividades académicas cursado y aprobación de materias equivalencias mesas de exámenes Líneas y Becas de Investigación Líneas de Extensión vinculaciones y Pasantías Conocimiento de la Unidad Académica Río Gallegos Autoridades Consejo de Unidad Directores de Carrera Planes de Estudio, docentes y equipos de cátedra Biblioteca y Funciones de la Dirección de Acceso y Permanencia y Bienestar Universitario,

QUE los Tutores Alumnos han demostrado participación y compromiso en la presentación y explicación de los Programas y Planes de Estudio asesoramiento para la realización de Trabajos Prácticos adquisición de material bibliográfico gestiones de alumnos ingresantes ante la Biblioteca "Malvina Perazo" confección de carteleros con la participación de alumnos ingresantes trámite administrativo en el Departamento de Alumnos y Estudios

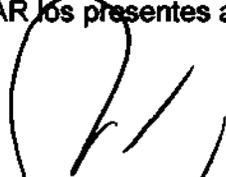
QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad avalar la propuesta de incremento del monto que perciben los Tutores Alumnos a la suma de PESOS TRESCIENTOS CINCUENTA (\$ 350 00) presentada por el Consejero Titular por el Claustro de Alumnos Martín SEGOVIA STANOSS y elevar los presentes actuados al Consejo Superior para su tratamiento

**POR ELLO**

**EL CONSEJO DE LA  
UNIDAD ACADÉMICA RIO GALLEGOS  
A C U E R D A**

**ARTICULO 1° - AVALAR** la propuesta de incremento del monto que perciben los Tutores Alumnos a la suma de PESOS TRESCIENTOS CINCUENTA (\$ 350 00) presentada por el Consejero Titular por el Claustro de Alumnos Martín SEGOVIA STANOSS

**ARTICULO 2° - ELEVAR** los presentes actuados al Consejo Superior para su tratamiento -

  
Martha Beatriz Camzo  
a/c Dirección de Asistencia al  
Consejo de Unidad  
UNPA-UARG



  
Dr. Alejandro Surico  
Decano  
UNPA-UARG